

189514



189514

F21Y

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Salvador PUJOL BARCONS
de nacionalidad española
residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Francisco Mora-
gas, 68
por:

"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA ELEMENTOS TELESCOPI-
COS, ESPECIALMENTE PARA LAMPARAS DE ILUMINACION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene por ob-
jeto un dispositivo de fijación para elementos telescópicos, espe-
cialmente para lámparas de iluminación, cuyas especiales caracte-
rísticas constructivas y de aplicación lo sitúan en un plano de
5. manifiesta superioridad con respecto a otras ejecuciones simila-
res actualmente existentes en el mercado.

El dispositivo que motiva este registro consiste esen-
cialmente en un manguito que se combina con la columna tubular
de sustentación de lámparas de pie o brazo de lámparas en voladi-
10. zo y similares, cuyo manguito presenta dos troncos cilíndricos



- tubulares que pueden ser atravesados axialmente por el tramo portador de la lámpara, o del complementario de éste, estando uno de dichos troncos fileteado exteriormente según un paso de rosca indistintamente cónico o de espiras decrecientes en altura desde su extremo hacia el cuerpo mayor. Este tronco fileteado se halla
5. abierto además por unas ranuras longitudinales, todo ello dispuesto de manera que al ser atornillado el manguito al extremo de la columna o tubo correspondiente, la presión ejercida determina el cierre de las ranuras y el consiguiente aprisionado y fijación del
10. tubo complementario contra del que se ejerce dicha presión, el cual, en tales condiciones, puede ser fácilmente regulado a la longitud o altura que sea más conveniente en cada caso.

- Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan al dispositivo de fijación que motiva esta demanda, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica, la cual, a solo título de ejemplo y sin carácter limitativo ni exclusivo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se representan seis figuras, de las que:
- 15.

20. La Fig. 1 comprende una vista en planta y en alzado del manguito de fijación que actúa de elemento esencial del dispositivo.

25. La Fig. 2 muestra un detalle longitudinal del dispositivo, mostrándose separados dos extremos tubulares en curso de acoplamiento, siendo el de menor diámetro portador del manguito de fijación.

La Fig. 3 es asimismo una proyección longitudinal, parcialmente seccionada, de la unión efectiva de los dos extremos representados en la Fig. 2.

30. La Fig. 4 se contrae a la representación, en alzado, de



una lámpara de pie provista del dispositivo que motiva este modelo.

La Fig. 5 refleja la sección diametral del manguito de unión y fijación de los dos tramos tubulares en disposición telescópica.

5.

Finalmente, la Fig. 6 muestra la disposición oblicua prevista en el fileteado con objeto de que en la unión por rosca se establezca una contracción o efecto de cuña del tronco correspondiente del manguito para retención y fijación del tramo tubular telescópico.

10.

Según muestran dichas figuras, el dispositivo de fijación para elementos telescópicos que motiva esta patente consiste en un manguito cilíndrico (1), que, fabricado con materiales convenientes, presenta dos troncos de diferente diámetro, atravesados axialmente por un orificio común (2), siendo liso el tronco de mayor diámetro (3), el cual, en su unión con el menor (4), presenta en este caso una canal continua (4'), concéntrica y de sección preferiblemente rectangular, prevista dimensionalmente para que en ella pueda penetrar y quedar alojado el borde opo-

15.

20.

25.

30.



o longitud determinada) mediante tres, cuatro o más ranuras longitudinales (11).

- En su aplicación a lámparas de pie, dicho manguito (1) va situado en el extremo superior de la columna tubular (6), con su tronco (3) preferiblemente del mismo diámetro que ella, cuya columna (6) se halla normalmente sustentada por una peana adecuada (12) y es atravesada axialmente por el tramo tubular complementario (10), portador de la lámpara y de la pantalla (13), tulipa o equivalente, pudiendo así tal tramo (10) desplazarse longitudinalmente por el interior del manguito (1) y de la columna (6) hasta la altura que proceda en cada caso, y quedar luego firmemente inmovilizada por el atornillado del aludido manguito (1), que, merced al fileteado cónico o a la degradación (9) del mismo, contrae a los sectores (14) (Fig. 5) en función de mordaza contra la periferia del tramo (10).

- Expuestas las particularidades que caracterizan a un dispositivo de fijación para elementos telescópicos organizado de conformidad con el presente modelo, deberá comprenderse que las realizaciones prácticas del mismo no quedan estrictamente sujetas a la forma descrita y representada como ejemplo, sino que, por el contrario, son susceptibles de adquirir diversas variaciones de detalle, constructivas y de acabado, siempre que con ellas no se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.

25. N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Dispositivo de fijación para elementos telescópicos, especialmente para lámparas de iluminación, que se carac-

30.



- teriza esencialmente por comprender un manguito que contiene dos troncos de distinto diámetro y que es atravesado por un orificio común, siendo liso el tronco de mayor diámetro y poseyendo preferentemente, contigua al arranque del tronco menor, una canal con
5. tínua concéntrica y de sección apropiada, prevista dimensionalmente para que en ella pueda penetrar y quedar alojado el borde oponente del extremo del tubo o columna tubular correspondiente, prolongándose el propio manguito en otro tronco de menor diámetro dotado de un fileteado cuyo paso de rosca es coincidente con
10. otro fileteado previsto en el interior extremo de la citada columna, en tanto que el diámetro de ambas roscas antagonistas se diferencia por la conicidad de la del manguito o por una degradación del fondo de su fileteado, con la misión, en ambos casos, de permitir que la presión de atornillado del manguito provoque un efecto
15. de cuña debido a la contracción del aludido tronco menor, que para ello se encuentra partida por varias ranuras longitudinales que de terminan otros tantos sectores intermedios que obran de pinza o mordaza para fijar el tramo tubular complementario en el punto conveniente.
20. 2ª.-Dispositivo de fijación para elementos telescópicos, especialmente para lámparas de iluminación, según la primera reivindicación, que se caracteriza por el hecho de que, aplicándose a lámparas de pie o de columna, el manguito se halla situado en el extremo superior de la columna tubular sustentante, atravesados axialmente ambos elementos por el tramo tubular complementario portador
25. de la correspondiente lámpara, cuyo tramo puede desplazarse longitudinalmente por el interior de los mismos hasta una posición conveniente y quedar luego firmemente inmovilizado, gracias precisamente al atornillado del referido manguito, que, a virtud del fileteado
30. cónico previsto o de la degradación de rosca equivalente, estrangula

16-1-73

- 6 - 189514



los sectores en que se halla dividida la citada parte fileteada del manguito.

3ª.-DISPOSITIVO DE FIJACION PARA ELEMENTOS TELESCOPICOS, ESPECIALMENTE PARA LAMPARAS DE ILUMINACION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, - 8 Marzo 1973

P. A.

J. COMAS
P. P.



FIG.1

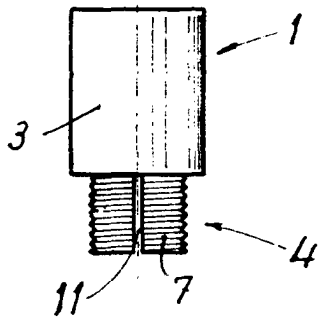
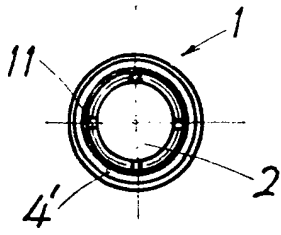


FIG. 2

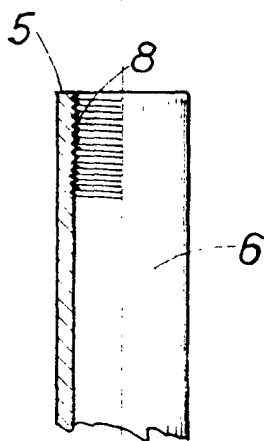
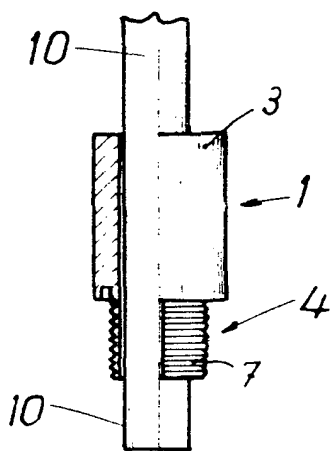


FIG.3

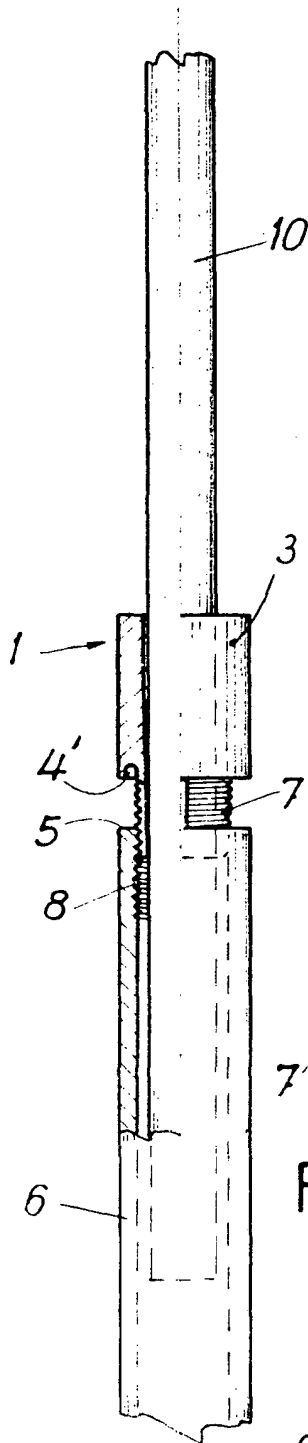


FIG.4

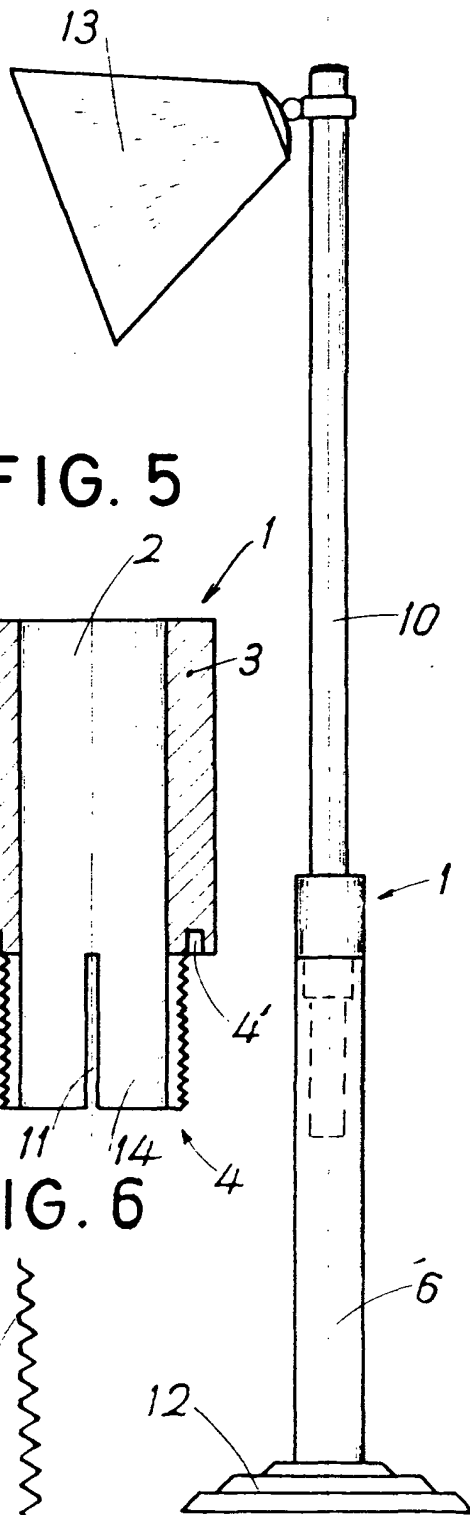


FIG.5

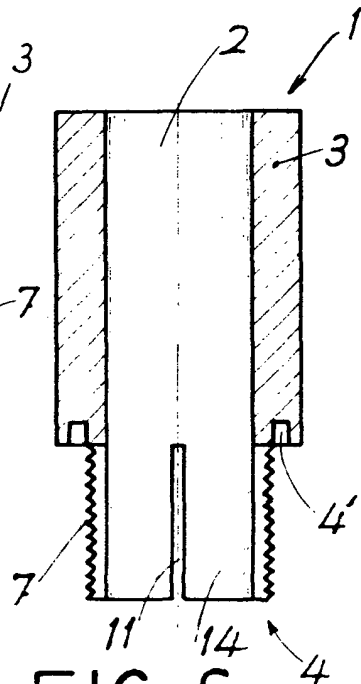


FIG.6



Madrid, -8 Marzo 1973

p.a.J. COMAS.

P.P.

Escala variable